

INFORME

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANUNION ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 1994

Señores Accionistas:

En virtud a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de "Banunión Administradora de Fondos S.A.", y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías y a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de diciembre de 1992, hemos procedido al análisis y verificación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 1.994.

1.- Los Administradores de la Compañía han dado fiel cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- De la Revisión de los libros de la Junta General de Accionistas de la Compañía, Libro de Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, así como también de los correspondientes registros contables y sus comprobantes, concluimos que se encuentran actualizados y en orden, de acuerdo a las normas legales vigentes.

Cabe resaltar la colaboración que nos han ofrecido los Administradores de la Compañía para la ejecución de nuestra labor.

3.- Se revisaron las correspondientes pruebas que constituyen la evidencia de las operaciones reflejadas en los Estados Financieros, concluyendo que existe la debida correspondencia y fundamento, enmarcadas en los respectivos procedimientos que permiten mantener un correspondiente control.

4.- En relación a efectuar un análisis comparativo en el año anterior y el año actual no se lo podrá realizar por cuanto su constitución fue en Mayo de 1994, es así que los índices que se detallan a continuación reflejan la situación de la compañía por 1994.

a.- En lo relacionado a la rentabilidad de la compañía su índice es de 49.62%.

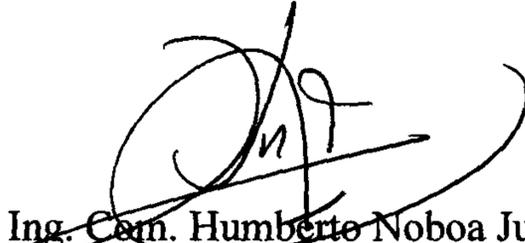
b.- El índice de apalancamiento financiero es de 1.21%.

c.- El índice de Disponibilidad indica una cifra del 1.562.52%

d.- El ejercicio económico de 1994 arroja una Utilidad luego del 15% de Participación a los Trabajadores y 10% de Reserva Legal de S/. 111'988.250.

CONCLUSION

Es nuestra opinión señores accionistas, que tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de "Banunión Administradora de Fondos S:A:" por el período de Mayo 31 a Diciembre 31 de 1994, presenta de manera razonable una situación financiera de la compañía, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por la Ley de Compañías y las demás disposiciones pertinentes aplicados en forma consistente.



Ing. Com. Humberto Noboa Justavino
COMISARIO PRINCIPAL



Ing. Com. Mercedes Emen Santana
COMISARIO SUPLENTE

18 DIC 1995

